



NOTA DE PRENSA N. ° 084–2019/RR.PP./MDP

APERTURA DE MÓDULO DEL CEM EN PARCONA

El problema de la violencia contra la mujer nos atañe a todos: autoridades y ciudadanía. Es así que hoy, al cumplir cien de gestión el alcalde, José Choque, máxima autoridad del distrito anuncia que se estableció un convenio con los representantes del Centro de Emergencia Mujer (CEM) para la apertura de un módulo que vele por la integridad de las mujeres parconenses..



Este espacio que acogerá a las víctimas de maltrato familiar y sexual estará ubicado en el palacio municipal, será atendido por una miembro del CEM, brindará asesoría legal, ayuda psicológica a las mujeres que atraviesen por una situación de violencia. Mediante las campañas de prevención se buscará que los vecinos entiendan la importancia de este trabajo y el valor de la mujer en la sociedad.

Sabemos que nuestro distrito presenta un alto índice de violencia hacia la mujer, es así, que a través de esta iniciativa tratamos de que las ciudadanas que sufran algún hostigamiento o sean violentadas física o psicológicamente recurran a las especialistas para que las puedan orientar en defensa judicial y obtengan la consejería adecuada.

El alcalde, José Choque, ha encargado a las áreas competentes priorizar la implementación de este módulo. El convenio ya fue firmado y mediante sesión de concejo quedó refrendado el acuerdo con el Ministerio de la Mujer. Se espera que esta área atienda las 24 horas y contribuya a mitigar las estadísticas de maltrato femenino en nuestro distrito.

¡Parcona, tu futuro empieza!

Parcona, 10 de abril de 2019
Agradecemos su atención y difusión
Sub Gerencia de Imagen y Comunicaciones